



17 | 05 | 2022

Queridos padres de familia.

Reciban un cordial saludo.

Acogiendo los lineamientos del Ministerio de Salud, en la resolución 692 del 29 de abril de 2022 y para seguir protegiendo la salud de la comunidad educativa Nazaret, queremos recordar:

- Seguir conservando las medidas de bioseguridad como son el lavado de manos, y mantener los espacios ventilados.
- Si presentas síntomas respiratorios debes hacer uso del tapabocas y al regreso al colegio reportarlo a la coordinación de convivencia.

Frente a las disposiciones sobre el uso del tapabocas en nuestras aulas y espacios:

El uso de la mascarilla cubriendo nariz y boca, no es requerido en espacios cerrados a partir del 15 de mayo de 2022, a excepción de:

- Personas que hayan estado en contacto con sospechosos o confirmados de infección por infecciones respiratorias u omicron.
- Quienes presenten síntomas respiratorios, aunque sean leves.
- Quien de forma voluntaria desee utilizarla en espacios públicos o cerrados.
-

Es por eso que desde este lunes 15 de mayo el tapabocas en nuestra institución es opcional y si quieres usarlo, puedes hacerlo cuando y donde quieras. De igual forma, queremos agradecer el compromiso y la responsabilidad que se tuvo con el uso del mismo, esto ayudo a que en nuestro colegio se evitaran contagios.

Que la Sagrada Familia de Nazaret les bendiga y cuide de cada una de sus familias.

Hna. Ana María Rosero

RECTORA